

El préstamo a las familias cae el 2,1% hasta noviembre

IRIAGO DE BARRÓN. Madrid El crédito que reciben las familias continúa su descenso iniciado en noviembre de 2008. Según los datos del Banco de España, hasta noviembre pasado el saldo era de 733.000 millones, un 2,1% menos que el mismo mes de 2014. Las empresas también si-

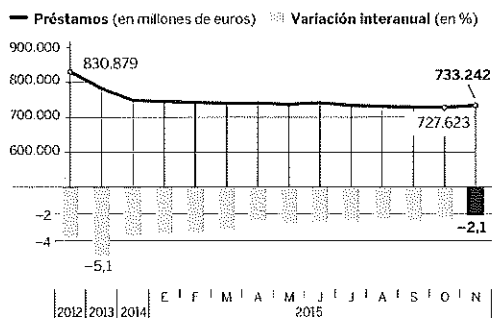
guen la tendencia descendente: hasta noviembre los bancos les prestaron 925.000 millones, un 1,9% menos. Este sector empezó a decrecer en abril de 2009. El nivel actual de préstamos es el mismo que tenían en agosto de 2006, hace más de nueve años. Los expertos creen que este ejercicio seguirá cayendo.

Ángel Bergés, vicepresidente de Analistas Financieros Internacionales (AFI), está convencido de que el crédito a las familias continuará su senda de decrecimiento, que arrastra desde hace siete años, cuando la crisis financiera internacional impactó en la actividad comercial de los bancos españoles. En noviembre de 2008 se concedieron 912.900 millones, lo que supone un 24,5% más que las últimas cifras publicadas por el Banco de España.

"Según nuestras previsiones en 2016 los préstamos a los hogares caerán un 2,1% más. La razón hay que buscarla en la vivienda, que suma más de 500.000 millones de crédito y donde las amortizaciones son superiores a los nuevos préstamos concedidos", apunta Bergés. Según sus cálculos, cada año se pagan unos 40.000 millones de los créditos hipotecarios y solo se conceden unos 25.000 millones nuevos. El resultado es que existen 15.000 millones de decalaje. Para AFI la banca sí está tratando de elevar el crédito hipotecario "pero la demanda es débil".

Bergés considera que, por el contrario, el crédito al consumo para muebles, electrodomésticos o viajes, está a punto de llegar a su punto de equilibrio entre las amortizaciones y las nuevas concesiones.

Crédito a los hogares



Fuente: Banco de España.

EL PAÍS

El mundo de las empresas será diferente. En opinión de este experto de AFI, en 2016 se registrará un ligero crecimiento en el saldo de créditos. Será el primer cambio de tendencia desde abril de 2009, cuando se tocó el máximo y se les concedió 1,27 billones, un 27,16% más que lo que en noviembre pasado.

En total, sumando los hogares y las empresas, AFI calcula que la caída del crédito este año será del 0,5%.

"Aunque la situación en las empresas es mejor que en las familias, también hay que destacar que se les están concediendo muchos créditos a corto plazo,

lo que provoca una alta rotación y hace que el saldo final no crezca mucho", apunta Bergés.

Desde esta firma de análisis se considera que la situación actual "es normal después de unas épocas en las que creció mucho la deuda bancaria. Las empresas y hogares tenían obligatoriamente que quitarse deudas tras la fuerte crisis financiera y económica que ha vivido España, con una crisis de doble caída".

No obstante, todos los cálculos están sometidos a revisión. AFI admite que en 2014 creyeron que en 2015 subiría ligeramente el crédito, algo que finalmente no ha sucedido.

Santiago Carbó

Crédito 2016: más complicado

La previsión de subida interanual de los préstamos se revisará a la baja en el año que ahora comienza

Se esperaba que 2016 constituyera el año de la confirmación de la recuperación del crédito al sector privado en España. No parece que esa expectativa se vaya a revertir pero el panorama no apunta tampoco a grandes festejos en la financiación. De hecho, es de esperar que las previsiones de crecimiento interanual del crédito para el año que ahora comienza se revisen a la baja. El crédito es un contrato en el que el control del riesgo es esencial y la situación actual no ayuda. De momento, España crece y lo hace con cierta holgura pero los factores de incertidumbre se multiplican. Las bolsas vienen dando malas noticias y poco a poco confirman —una vez más ayer— la falta de resolución de los problemas de China y otros emergentes. Lo único que parece emerger cada vez con más fuerza es un buen bofetón para el crecimiento mundial y conflictos geopolíticos —el último entre Irán y Arabia Saudí— poco alentadores. El panorama político patrio es, en todo

caso, la peor noticia. En este juego repetido entre partidos, la primera ronda no parece que vaya a vislumbrar un gran pacto que proporcione algo de perspectiva y estabilidad. No es descartable que lleguemos al verano sin un nuevo gobierno. En condiciones de incertidumbre política, las entidades financieras españolas deben continuar su hoja de ruta pero, al igual que en la mayor parte del tejido empresarial, la maquinaria no se engrasa igual cuando no hay un rumbo definido en el país. Cuestiones relacionadas con el crédito —su estímulo, desahucios o gestión de quiebras personales y empresariales—, se han convertido, además, en un arma arrojadiza en el debate político.

Los datos que publicó el Banco de España ayer indican que la financiación a empresas y familias siguió cayendo en términos interanuales en noviembre (un 1,4% y un 2,1%, respectivamente). Ciertamente se observa una mejora respecto a noviembre de 2014 (cuando la financiación caía un 5% para empresas y un 3,9% para hogares) pero no se ha llegado a entrar en registros positivos. Esto debería suceder en 2016 pero es previsible que solamente se alcancen unos valores positivos bajos. Habrá que seguir esperando a una reactivación mayor del crédito en una economía que sigue reduciendo sus niveles de deuda.

En todo caso, lo que sigue sucediendo es que las amortizaciones de deuda superan a los flujos de crédito nuevo. La excepción son los préstamos al consumo, donde los saldos ya crecen desde octubre. Hay que destacar también que el crédito nuevo a pequeñas y medianas empresas fue un 13,6% mayor en noviembre de 2015 que en el mismo mes del año anterior. Sin embargo, la financiación a grandes empresas se mantuvo sin apenas variación.

Hacienda vuelve a rechazar las cuentas del Fogasa

Los auditores subrayan que falta una norma que regule el pago de prestaciones

J. SÉRVULO GONZÁLEZ. Madrid La Intervención General del Estado (IGAE), el órgano que avala la contabilidad pública, ha rechazado las cuentas del Fondo de Garantía Salarial (Fogasa) correspondientes a 2014 al encontrar "limitaciones al alcance" para expresar su opinión. Se trata del segundo año consecutivo que la Intervención deniega las cuentas de este organismo público encargado de abonar las indemnizaciones y salarios atrasados que las empresas en concurso no pueden afrontar. El organismo auditor, dependiente de Hacienda, justifica que al no existir "una normativa reguladora del pago de las mismas" no puede pronunciarse sobre si los pagos son correctos.

El informe de auditoría elaborado por la Intervención se publicó en el BOE el 24 de diciembre. En él, el auditor alerta que la "falta de normativa" provoca disparidad de criterio para calcular el importe de las presta-

ciones. Este motivo es similar al que provocó el rechazo de 2013.

La deficiencia "se traduce en la imposibilidad del auditor para pronunciarse sobre el cumplimiento de la legalidad de las resoluciones de pago de prestaciones y la consecuente comprobación de los pagos realizados".

La Intervención admite, no obstante, que se han hecho progresos. "En 2014, esta limitación al alcance debe limitarse en el tiempo", señala el informe de auditoría, porque el 29 de septiembre de 2014 se aprobó el Manual general de procedimiento para la gestión de expedientes del Fogasa.

El informe de auditoría pone de manifiesto que la intervención solicitó varios documentos para constatar la existencia de una regulación. "Ninguna de la documentación ha sido aportada o la aportada no reúne los requisitos necesarios", argumenta el organismo de control.




SE CONVOKA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

REPARACIÓN DEL PUENTE SITUADO EN EL P.K. 14/3050 DE LA LÍNEA TARRAGONA-FRANCIA.
Expediente: 3.15/27307.0179
Presupuesto de licitación: 345 619,30 euros (sin IVA)
Valor estimado del contrato: 340.376,60 euros (sin IVA)
Plazo de ejecución: 4 meses

REPARACIÓN DEL PUENTE SITUADO EN EL P.K. 84/056 DE LA LÍNEA TARRAGONA-FRANCIA.
Expediente: 3.15/27307.0179
Presupuesto de licitación: 167.340,44 euros (sin IVA)
Valor estimado del contrato: 168.270,44 euros (sin IVA)
Plazo de ejecución: 4 meses

RENOVACIÓN DE VÍAS 3 Y 5, VÍAS DE ENLACE Y TOPERAS DE LA ESTACIÓN DE SUSANA, LÍNEA ZAMORA-A CORUÑA.
Expediente: 3.15/28507.0217
Presupuesto de licitación: 61.432,87 euros (sin IVA)
Valor estimado del contrato: 294.540,09 euros (sin IVA)
Plazo de ejecución: 2 meses

PARA LOS TRES EXPEDIENTES ANTERIORES:
Presentación de las ofertas: Hasta las 11:00 horas del día 28 de enero de 2016.
Apertura de ofertas económicas: A las 12:30 horas del día 26 de febrero de 2016.
Disponibilidad de documentación: Hasta las 11:00 horas del día 27 de enero de 2016.

REPARACIÓN DE SEIS ESTRUCTURAS PP.KK. 05/064, 24/080, 29/762, 31/050, 38/669 Y 54/195. LÍNEA LÉRIDA-REUS-TARRAGONA.
Expediente: 3.15/27507.0203
Presupuesto de licitación: 358.382,59 euros (sin IVA)
Valor estimado del contrato: 170.004,19 euros (sin IVA)
Plazo de ejecución: 4 meses

Presentación de las ofertas: Hasta las 11:00 horas del día 28 de enero de 2016.
Apertura de ofertas económicas: A las 12:30 horas del día 4 de marzo de 2016.
Disponibilidad de documentación: Hasta las 11:00 horas del día 27 de enero de 2016.

PARA TODOS LOS EXPEDIENTES:
Presentación de ofertas y apertura: En el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Subdirección de Contratación de la Dirección de Ganadería y Contratación, C/ Agustín de Foxá, 35, Estación de Chamartín, Avda. 1, Edificio 22, 28036 Madrid. Teléfono: 91 300 76 44, Fax: 91 300 61 04 / 91 300 66 23. E-mail: gpa@adif.es / falmadrid@adif.es / murgonda@adif.es
La información de estas licitaciones se encuentra en la página web de ADIF: <http://www.adif.es/>
Los gastos de publicidad del presente anuncio serán con cargo a la/s empresa/s adjudicatariá/s

ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS www.adif.es